



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL  
Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria- 29 abril 2015

Acta nº 5/15  
**AYUNTAMIENTO PLENO**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2015**

En San Vicente del Raspeig, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintinueve de abril de dos mil quince, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Presidenta, D<sup>a</sup> Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D. Antonio Carbonell Pastor	PP
D. Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Ángeles Genovés Martínez	PP
D. Manuel Isidro Marco Camacho	PP
D <sup>a</sup> Carmen Victoria Escolano Asensi	PP
D. Francisco Javier Cerda Orts	PP
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Mercedes Torregrosa Orts	PP
D. José Vicente Alavé Velasco	PP
D. Victoriano López López	PP
D. Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D <sup>a</sup> María Manuela Torregrosa Esteban	PP
D. Rufino Selva Guerrero	PSOE
D <sup>a</sup> Lidia López Manchón	PSOE
D. Juan Francisco Moragues Pacheco	PSOE
D. Jesús Javier Villar Notario	PSOE
D. Manuel Martínez Giménez	PSOE
D <sup>a</sup> Gloria de los Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D <sup>a</sup> Mariló Jordá Pérez	EUPV
D. Gerardo Romero Reyes	EUPV
D <sup>a</sup> Isabel Leal Ruiz	EUPV
D. Javier Martínez Serra	EUPV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. José Manuel Baeza Menchón. También asiste la Interventora Municipal, D<sup>a</sup> Elena García Martínez.

No asiste D José Juan Zaplana López (PP), D. José Rafael Pascual Llopis (PP), D<sup>a</sup> Francisca Asensi Juan (PP), justificando su inasistencia.

Abierto el acto por la presidencia, se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente

ORDEN DEL DÍA:

**ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES LOCALES Y AUTONOMICAS 24 DE MAYO DE 2015).**

Por el Secretario se da cuenta del proceso a realizar para la celebración del presente sorteo de miembros de las mesas electorales para las Elecciones Locales y Autonómicas convocadas elecciones locales por Real Decreto 233/2015 de 30 de marzo y elecciones autonómicas por Decreto 4/2015, de 30 de marzo, a celebrar el próximo 24 de mayo, ambas publicadas en el BOE nº 77 de 31 de marzo de 2015.

Dada cuenta de lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, así como el Acuerdo de la Junta Electoral Central, que atribuyen al Ayuntamiento Pleno la designación de los miembros de las Mesas Electorales, que debe celebrarse entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la publicación de la convocatoria, cuya supervisión corresponde a la Junta Electoral de Zona.

De conformidad con la correspondiente aplicación informática, de la que se dispone de la información precisa en el expediente, y en la que se deja constancia que el sorteo se efectúa al



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG  
SECRETARIA GENERAL  
Ayuntamiento Pleno. Sesión extraordinaria- 29 abril 2015

azar y seleccionando únicamente a los ciudadanos incluidos en el Censo Electoral vigente para esta convocatoria electoral que reúnen los requisitos establecidos en el artículo 26.2 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Además, tal y como ha admitido la Junta Electoral Central, se designarán reservas adicionales, para cubrir posibles incidencias en la notificación o la aceptación de alegaciones por la Junta Electoral de Zona.

Conforme al proceso antes referido y en aplicación de las normas antes referidas, se efectúa el sorteo, en los siguientes términos:

A) Se designan **un Presidente y dos Vocales** por cada una de las **69 Mesas** del municipio con **dos suplentes para cada uno de ellos**, con los requisitos legalmente previstos a tal efecto. Adicionalmente se sortean **tres más** por cada cargo para posibles sustituciones en caso de imposibilidad de notificación, o aceptación de excusas por la Junta Electoral.

El total de sorteados es, por tanto,

207 titulares (69 presidentes y 138 vocales)

414 suplentes (138 presidentes y 276 vocales)

**y 621 reservas, para posibles sustituciones**

B) El resultado del sorteo y, por tanto los designados para los cargos de Presidentes, 2 Vocales y 2 suplentes, para cada una de las 69 Mesas Electorales se incluyen en el Acta, quedando como documento adjunto el listado de reservas.

*(Se omite la lista del sorteo por contener datos personales)*

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón.